

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 29 de julio de 2020, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Cádiz, mediante la que se hacen públicas las resoluciones y/o actos administrativos de dependencia, que no ha sido posible la práctica de la notificación.

De conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a los interesados diferentes resoluciones referentes al procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia.

A N E X O

DNI: 31599596B.
Procedimiento (453-2020-01759-4).

DNI: 31122548Y
DNI: 52291371C
Procedimiento (453-2019-09085-4).

DNI: 31468552K.
Procedimiento (453-2019-07513-4).

DNI: 31198830C
DNI: 31214516C
Procedimiento (453-2019-08195-4).

Cádiz, 29 de julio de 2020.- El Delegado, Miguel Andréu Estaún.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»